

HERMANO FRANCISCO: ¿POR QUÉ NOS “DESINFLAS” LAS EXPECTATIVAS DE UNA PROFUNDA REFORMA DE LA IGLESIA?

Jorge Martínez

El 27 de enero, en el vuelo de regreso de la Jornada Mundial de la Juventud, el Papa comunicó dos declaraciones desconcertantes a los periodistas que lo acompañaban. En primer lugar, les dijo que hay que “desinflar las expectativas” en relación al encuentro con los presidentes de la Conferencias Episcopales que se celebrará en Roma del 21 al 24 de febrero sobre el problema de la pederastia. Se tratará de enseñarles los trámites que deben realizar en las diócesis en casos de pederastia. Simples protocolos. Nada de profundizar en las causas profundas de la pederastia y menos aún analizar otros problemas que están reclamando con urgencia una profunda reforma de la Iglesia.

Esta información ya nos “desinfló” un poco, pero la que nos causó una profunda tristeza y un gran desconcierto fue la declaración de que “no va abolir la ley del celibato obligatorio, porque no quiere presentarse ante Dios con esta decisión”. Sencillamente, no esperábamos esto del Papa Francisco, conociendo su trayectoria pastoral en estos seis años de ministerio como obispo de Roma y animador de la caridad de toda la Iglesia. Por eso le envió esta reflexión.

Hermano Francisco, me llamo Jorge Martínez Rodríguez y tengo 82 años (la misma edad que usted). Ejercí durante 29 años el ministerio sacerdotal como célibe y llevo 27 años como cura casado. En esta última etapa de mi vida, he tenido el privilegio, que muy pocos curas casados pueden disfrutar, de poder continuar hasta el presente realizando trabajo pastoral y evangelizador con el Pueblo de Dios.

Su llegada al ministerio petrino ha generado unas expectativas insospechadas unos meses antes, creando un nuevo clima eclesial. Con su palabra y con su ejemplo, en muy breve tiempo, logró lo que parecía imposible: devolverle frescura a la Iglesia, reavivar el catolicismo a nivel mundial y dar esperanza a una humanidad desencantada.

Yo, personalmente, igual que otros muchos millones de católicos y personas de buena voluntad en todo el mundo, me he sentido muy ilusionado, esperando, como el anciano Simeón, poder morir en paz, después de haber contemplado la llegada de un pastor que va conducir la Iglesia de Dios por los caminos del Evangelio de Jesús.

Para corroborar las bases de mi esperanza, permítame recordarle algunas de las enseñanzas que usted ha ido sembrando en este periodo de tiempo, principalmente en la Alegría del Evangelio y otros documentos de su autoría.

- **Superar el miedo que nos paraliza.** “A veces el miedo nos paraliza demasiado. En lugar de ser creativos, nos quedamos cómodos, como espectadores de un estancamiento infecundo de la Iglesia” (EG 129). “Más que el temor a equivocarnos espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan falsa contención, en las

normas que nos vuelven jueces implacables, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos...” (EG 49).

- **“Abandonar el cómodo criterio pastoral del “siempre se ha hecho así”.** “Ser audaces y creativos” (EG 33).
- **Pasar de una pastoral de conservación a una pastoral de misión.** Salir de los templos a las periferias geográficas y existenciales.(EG 15)
- **Superar el clericalismo,** que “es uno de los peligros más graves de la Iglesia hoy” (EG 102)
- **No tener miedo a revisar costumbres y normas muy arraigadas, que hoy ya no tienen la misma significación.** “En su constante discernimiento, la Iglesia también puede llegar a reconocer costumbres propias no directamente ligadas al núcleo del Evangelio, algunas muy arraigadas a lo largo de la historia. No tengamos miedo de revisarlas.
Del mismo modo, hay normas o preceptos eclesiales que pueden haber sido muy eficaces en otras épocas, pero que ya no tienen la misma fuerza educativa actualmente.
Santo Tomás de Aquino destacaba que los preceptos dados por Cristo y los apóstoles al Pueblo de Dios “son poquísimos”. Citando a San Agustín, advertía que los preceptos añadidos por la Iglesia posteriormente deben exigirse con moderación “para no hacer pesada la vida de los fieles” y convertir nuestra religión en una esclavitud, cuando “la misericordia de Dios quiso que fuera libre”.
Esta advertencia, dijo usted, hecha varios siglos atrás, tiene una tremenda actualidad. Debería ser uno de los criterios a considerar a la hora de precisar una reforma de la Iglesia” (EG 43).
- **Comenzar con la conversión del papado.** “Debo de comenzar dando ejemplo”, promoviendo “una forma de ejercer el primado que, sin renunciar a lo esencial de su misión, se abra a una situación nueva. (EG 32)

Estas ideas, expresadas con meridiana claridad, me pareció que tenían que generar cambios, o procesos de cambio, como a usted le gusta decir. Pero el tiempo va transcurriendo y los procesos de cambio no aparecen con claridad; al contrario, en los últimos años parece que entramos de nuevo en un proceso de involución, y estas recientes declaraciones lo vienen a confirmar.

Por eso, con la ilusión de una Iglesia más sencilla y evangélica, me atrevo a plantearle la necesidad de dar respuestas urgentes y concretas a múltiples problemas que afectan la vida de la comunidad cristiana en general. Mencionaré solamente algunos.

El celibato obligatorio. Comenzaré precisamente con el tema del celibato obligatorio. Si Jesús no lo impuso a sus discípulos (el caso de Pedro nos lo demuestra claramente) y si las primeras comunidades cristianas aconsejaban y hasta casi prescribían la necesidad de que “los obispos y los presbíteros fuesen casados y unos buenos padres de familia”, como nos atestiguan las Cartas a Tito y a Timoteo, ¿por qué esta cerrazón para abordar este tema? ¿No estaremos aquí ante un ejemplo claro de esas “normas y costumbres muy arraigadas en la Iglesia“, que usted recomienda “no tener miedo a revisar”? (EG 43).

El ejercicio del primado. Pasemos ahora al ejercicio del primado. Reconocemos con cariño y admiración el esfuerzo que usted ha realizado para mantener un estilo de vida sencillo y normal,

lejos de las fastuosidades faraónicas de otros pontífices. ¿Pero no se podría ir mucho más lejos sin afectar “lo esencial de la misión del primado de Pedro”?

¿No ha llegado la hora de prohibir, tanto para el papa como para los cardenales, arzobispos y obispos, todos los títulos paganos y profundamente antievangélicos que se continúan usando: Sumo Pontífice, Santidad, Príncipe de la Iglesia, Eminencia, Excelencia, Reverendísimo? ¿La prohibición de estos títulos afectaría en algo “lo esencial de la misión del primado”?

Y otras cosas, más difíciles de cambiar, pero igualmente importantes. ¿La renuncia del papa a su condición de jefe del Estado Vaticano afectaría “a lo esencial de la misión del primado”? ¿No permitiría que sus viajes al extranjero fuesen mucho más sencillos, al ser recibido no como jefe de estado sino como líder religioso? ¿No sería más evangélico que lo reciba a la escalerilla del avión el presidente de la Conferencia Episcopal en lugar del presidente de la república? Y si el papa deja de ser jefe de estado, los nuncios y las nunciaturas ya no tendrían razón de ser.

¿Afectaría en algo “lo esencial de la misión del primado” que el papa se sometiese a la norma establecida para todos los obispos y sacerdotes de renunciar a su cargo a la edad de 75 años? ¿Acaso al papa no le afectan las incapacidades y los achaques de la vejez?

¿Afectaría en algo “lo esencial de la misión del primado” que el papa, en vez de ser elegido por los cardenales, nombrados por otro papa, fuese elegido por una asamblea de todos los presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo? ¿No será una elección mucho más democrática y representativa de la universalidad de la Iglesia? ¿Y los cardenales no podrían ser eliminados como ejemplo de esas instituciones que ya carecen de sentido?

La eliminación del clericalismo y primacía de los laicos. Usted ha insistido repetidas veces en la necesidad de terminar con el clericalismo, que mantiene a los laicos en la condición de “siervos” y “mandaderos”. Pero, ¿cómo superar el clericalismo sin modificar las actuales leyes de la Iglesia? ¿Cómo pueden tener protagonismo los laicos si ni siquiera pueden decir una palabra para la elección de sus párrocos, y mucho menos, en la elección de los obispos? Usted se queja de la falta de canales de participación, pues, si no se cambian las leyes, seguiremos igual.

Y por último, la participación de la mujer en la Iglesia. En una reciente entrevista, con motivo de los abusos de religiosas por parte de algunos sacerdotes y obispos, usted dijo que “la mujer en muchas partes del mundo todavía está considerada como de segunda categoría”. ¿Y qué categoría tiene dentro de la iglesia? ¿Estaría usted dispuesto a aceptar la propuesta del arzobispo de Viena, cardenal Schönborn, que propone un concilio para decidir sobre la ordenación de mujeres como diaconisas, sacerdotes y obispas?

Demasiado carga para un anciano de 82 años, pero no piense en llevarla solo. Convoque al Pueblo de Dios, convoque a un sínodo permanente, convoque a un concilio del Pueblo de Dios, como han solicitado, entre otros, laicos franceses y chilenos y miembros de MOCEOP (Movimiento pro Celibato Opcional) de España. Lo importante es poner en marcha un profundo proceso de reflexión y de cambio en la Iglesia, con la participación de todo el Pueblo de Dios y fija la mirada en el Evangelio de Jesús. En “esta hora de gracia”, el Espíritu de Jesús nos impulsa a “remar mar adentro”, sin miedos ni complejos, porque “la Verdad nos hará libres”.

Con mucho cariño y sincero amor fraternal.

Jorge Martínez.